



ACCIONES PREVENTIVAS 2022

JUNTOS POR UNA COMUNIDAD SEGURA Y ORGANIZADA

1. ANTECEDENTES

En el año 1995, debido a la gran incertidumbre que se vivía por la proliferación de armas, ventas y consumo de drogas, se genera un gran índice de violencia ya que no se mantenía una política de acercamiento a la comunidad y se trabajaba solo para reprimir los hechos delictivos; antes esto, se decide tomar la experiencia de la Real Policía Montada de Canadá, acogiendo el programa denominado “NEIGHBOURHOOD WATCH”, el cual es amoldado a nuestra realidad social y se inicia el programa conocido como “**Vecinos Vigilantes**”, cuyo objetivo principal era organizar a la comunidad para contribuir con la policía en contra de la delincuencia.

El 6 de febrero de 1996 se inicia un plan piloto en el Residencial Colonial Las Cumbres, expandiéndose a otras comunidades como barriada El Prado, Verdum en Veraguas y algunas como en Potrerillo Arriba en Chiriquí.

En octubre de 1999, tras una aparente inactividad del plan, se implementaron nuevas estrategias bajo la administración de un nuevo gobierno, que permitirían reducir las incidencias delictivas, realizando las acciones necesarias de impulsar programas preventivos que comprometieran a la ciudadanía participar activamente en su propia seguridad y la de sus vecinos, enmarcado siempre en los preceptos legales y basados en los postulados de organización, cooperación y buenas relaciones vecinales.

De esta forma surge la Oficina de Vecinos Vigilantes, la cual estaba adscrita a la Dirección de Asuntos Comunitarios, como encargada de gestionar la promoción y ejecución de esta modalidad preventiva. Debido a su gran aceptación esta oficina amplía su cobertura organizando nuevos programas como Transportistas y Comercios Vigilantes en el año 2001.

En enero del 2003, se organiza la Oficina de Seguridad Ciudadana, con nueva estructura organizacional, en la cual contemplan estas modalidades, con la captación de datos estadísticos destinados a promover, coordinar, supervisar y dar seguimiento a los programas preventivos organizados.

En la actualidad, el Servicio Policial de Integración y Participación Ciudadana rige 20 oficinas de enlace a nivel nacional y la representación de personal en los diferentes distritos que componen la República de Panamá.

Para este año y el próximo quinquenio, el SIPC ha programado una serie de actividades que causarán beneficio en las comunidades en prevención del delito, capacitando al personal juramentado y no juramentado de la Policía Nacional, así como la integración de la comunidad en general, en los programas.

2. ACCIONES PREVENTIVAS

Son todas las actividades que la policía nacional, realiza para la prevención del delito, en colaboración con las comunidades a través de los diferentes programas que desarrollamos tales como: Vecinos, Comercios, Transportistas, Restaurantes, Bancos, Hoteles, Universidades, Ganaderos Vigilantes, Alianza Empresarial, Comunidad Hebrea, Motociclistas Vigilantes y las acciones que se realizan en conjunto con las comunidades como: ferias, caminatas, reuniones, docencias, inauguraciones, actividades sociales, volanteo preventivo, visita comunitaria y actividades deportivas.

